

Preguntas del español ‘al estilo chino’*

Adolfo Ausín

Michigan State University, USA

Esther Torrego

University of Massachusetts, Boston, USA/ Euskera Institute, UPV

1. Consideraciones generales

Es característico de las gramáticas de las lenguas asiáticas como el chino estándar la formación de palabras *qu-* (palabras *wh-* en inglés) sobre la base de un pronombre indefinido, pronombre que, dependiendo del operador al que vaya asociado, también puede funcionar como existencial, elemento de polaridad negativa, etc. (Li 1992, Cheng 1995). A estos pronombres se les conoce como (en inglés) "indeterminate pronouns", tras el trabajo pionero de Kuroda (1965) centrado en el japonés.

El uso de los pronombres indefinidos en la formación de preguntas no parece exclusivo de las lenguas asiáticas. Así, Ausín (1999) señaló que el español y el inglés tienen preguntas de "estilo chino" (ECH en este trabajo) tales como (1):

- (1) ¿Quieres algo? (“Do you want anything?”)
- a. Sí/No
Yes/no
 - b. Una cerveza
A beer

Si bien la pregunta (1) tiene la forma de una pregunta de *sí* o *no*, admite por respuesta un constituyente proporcionando información, que es la respuesta que recibiría una pregunta *qu-* tal como se ve en (1b). Está claro que el que estas preguntas lleven un pronombre indefinido es importante, porque si substituímos el

* Es obligado agradecer a los homenajeados José María Brucart y María Lluïsa Hernanz su papel en el desarrollo de la gramática generativa, no siempre en tiempos propicios. Ambos han sido un gran estímulo para los autores de este trabajo.

indefinido por, pongamos por caso, un demostrativo, se elimina la posibilidad de contestarla como una pregunta *qu-* (Veáse (2b) tanto en español como en inglés):

- (2) ¿Quieres esto? (“Do you want this?”)
- a. Sí/no
Yes/no
 - b. # Una cerveza (# señala incongruencia)
#A beer

En adelante, limitaremos los ejemplos de las preguntas ECH al español. Es importante hacer hincapié en que la forma sintáctica de las preguntas *qu-* es diferente de la de las preguntas de *sí* o *no*. En español, las preguntas *qu-* llevan desplazado a C (o categoría funcional equivalente) el constituyente por el que se pregunta en forma de palabra *qu-*, y estas no permiten una respuesta de *sí* o *no* tal como vemos en (3):

- (3) ¿Qué quieres?
- a. *Sí/no
 - b. Una cerveza

Como vemos, las preguntas *qu-* solo admiten un constituyente por *información* en su respuesta, como en (3b); o sea, no se pueden contestar con una afirmación o negación (3a). En otras palabras, en las preguntas *qu-* del español, hay desplazamiento del constituyente por el que se pregunta, y como vemos a renglón seguido, también hay movimiento del constituyente con el que se puede responder a la pregunta.

Tal como señaló Bhatt (2000), las palabras interrogativas y los pronombres indefinidos coinciden en que ambos muestran "ausencia de información". Es lógico entonces suponer que el pronombre indefinido introduce una variable libre, y que este aspecto del indefinido permite la formación de preguntas ECH en lenguas como el español.

En este trabajo, primero haremos un resumen sucinto de la propuesta de Ausín (1999), planteando algunos de los problemas que suscita. Luego abordaremos un acercamiento alternativo a estas preguntas que conserva las propiedades sintácticas esenciales de las mismas.

2. Ausín (1999): *Qu-* + Indefinido

Ausín (1999) propone derivar las preguntas ECH a partir de un rasgo *qu-* asociado al indefinido, en línea con las propuestas de Chomsky (1964) y de Klima (1964) sobre la formación de palabras *qu-*, representada en (4):

(4) C [...quieres [*qu*+algo]]

¿Por qué esta propuesta? Porque permite las dos derivaciones deseadas. Ausín (1999), que sigue a Chomsky (1995) en el supuesto de que existe el desplazamiento de rasgos, propone que (i) o bien todo el constituyente [*qu*+algo] se desplaza a C, en cuyo caso se obtiene una pregunta de información (más o menos equivalente a la pregunta que contiene un pronombre interrogativo, como la (3)), o solo se mueve a C el rasgo *qu-*, resultando una pregunta de *sí* o *no*.

La razón más importante por la que Ausín (1999) defiende el desplazamiento sintáctico en las preguntas con pronombres indefinidos son las restricciones de localidad a las que Ausín muestra que estos pronombres están sometidos. Las restricciones de localidad son la marca de movimiento.

Como es sabido, el Movimiento *Qu-* (*Wh* Movement) obedece una serie de restricciones de localidad que aquí simplemente agruparemos bajo (el Principio de) Subyacencia. Ausín (1999) muestra que la distribución de los pronombres indefinidos en las preguntas ECH obedece las mismas restricciones que las del Movimiento *Qu-*. Obsérvese, por ejemplo, las similitudes entre los ejemplos (5) y (6):

(5) Saliste [cuando te llamó alguien]?

a. Sí/no

b. *El guardia

(6) *Quién saliste [cuando te llamó ~~quién~~]?

En (5) el indefinido *alguien* aparece en una oración temporal adverbial. Como vemos, la pregunta (5) admite una respuesta de *sí* o *no* (5a), pero no una de información (5b). En otras palabras, (5) se comporta en paralelo con la pregunta (6), en la que el desplazamiento del pronombre interrogativo *quién* de la oración adverbial al C de la oración principal induce agramaticalidad.

Se puede observar un resultado paralelo en los hechos de (7) y (8):

- (7) Te molesta [el hecho de que ocultó algo]?
 a. Sí/no
 b. *El título de la novela
 (8) *Qué te molesta [el hecho de que ocultó ~~que~~]?

En (7), el pronombre indefinido *algo* aparece en una oración nominal compleja (*el hecho de que...*), tal como ocurre en (8), incurriendo en una infracción de la Restricción del SN Complejo ('Complex NP Constraint'). Una vez más observamos que (7) admite la respuesta de *sí* o *no* (7a), pero no la de información (7b). Tal como muestra (8), el desplazamiento del pronombre interrogativo *qué* al C de la oración principal incurre igualmente en una infracción de la Restricción del SN Complejo, induciendo agramaticalidad. Hasta aquí las ventajas de la propuesta. Veamos ahora algunas de sus limitaciones.

Tal como señala el mismo Ausín (1999), una propuesta en base a un rasgo *qu-* asociado al indefinido hace esperar que el comportamiento del indefinido como constituyente *qu-* ('[qu + algo/alguien]') se comporte en paralelo con las frases *qu-*. Sin embargo, esto no es del todo así. A este respecto, comparemos (9) con (10):

- (9) Quién toma qué?
 (10) a. Alguien toma algo?
 b. Quién toma algo?

(9) es una pregunta *qu-* múltiple, y como tal, permite que se conteste emparejando la respuesta para cada palabra *qu-*, algo así como: Eva toma cerveza, Luis toma café y Susana toma agua mineral. Ahora bien, ni (10a) ni (10b) permiten responder de esta manera. ¿Por qué no? Si a (10a)/(10b) les corresponde la estructura (11), es un misterio que no se pueda:

- (11) C [[wh+alguien] quiere [wh+algo]]

Un acercamiento basado en el movimiento de rasgos *qu-* de las preguntas ECH se enfrenta a este (y otros) obstáculos. Con todo, los obstáculos que nos pueden llevar al abandono de la hipótesis de Ausín (1999) no deben hacernos perder de vista que su propuesta capta las restricciones sintácticas de localidad a las que está

sujeto el movimiento de estos pronombres. Dicho de otro modo, hay evidencia empírica de que en las preguntas ECH existe desplazamiento/movimiento.

En este trabajo abordaremos las preguntas ECH no desde la perspectiva de la pregunta, sino desde la perspectiva de los efectos de localidad de la respuesta.

3. Un análisis basado en la respuesta

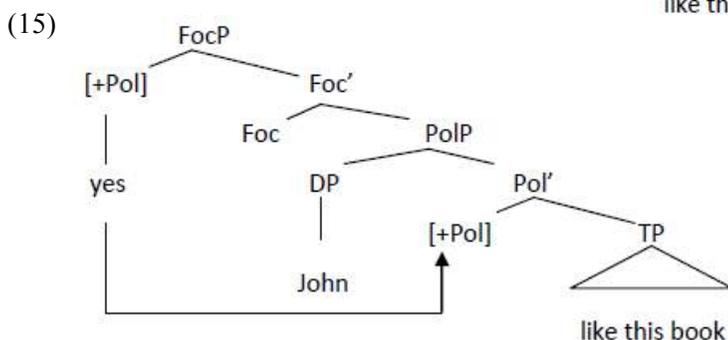
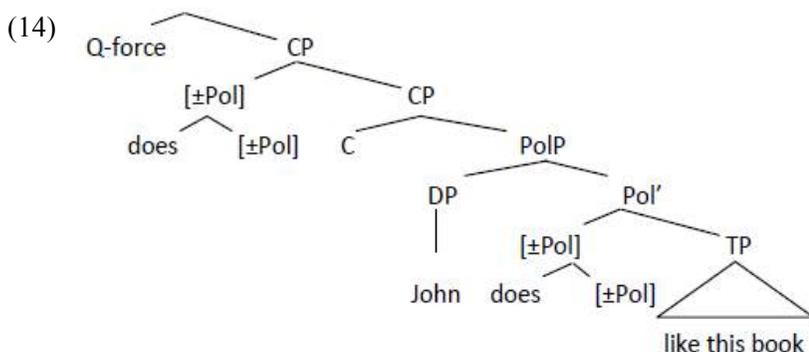
Independientemente de que las preguntas lleven o no un rasgo *qu-* asociado al pronombre indefinido, cabe la posibilidad de que la estructura de una pregunta y la de su respuesta estén en estricto paralelo sintáctico. Este acercamiento ha sido defendido por Merchant (y otros) en numerosos trabajos sobre la sintaxis de la elipsis (Véase Merchant 2001, 2004, 2009, 2012). Merchant (2004) adopta el supuesto de que las respuestas fragmentarias a las preguntas *qu-* son estructuras oracionales completas en las que el constituyente de la respuesta se ha trasladado a una posición asociada a Foco en la periferia izquierda, y el resto de la oración queda elidido bajo identidad con la oración de la pregunta (marcado en sombra gris en (12) y otros ejemplos):

(12) Pregunta: [_{CP} qué...[pro quieres ~~que~~]]
 Respuesta: [_{CP} ..[[una cerveza] Foco]... ~~quiero una cerveza~~]

Holmberg (2016), por su parte, extiende este acercamiento a las preguntas de *sí* o *no*, y siguiendo a Laka (1990), propone que una respuesta afirmativa o negativa esconde la elisión de una oración idéntica a la de la pregunta menos por la respuesta.

Un supuesto básico de la teoría sobre las preguntas de *sí* o *no* de Holmberg (2016) es que la estructura de la oración contiene un núcleo de polaridad, Σ en Laka (1999), que Holmberg denomina ‘[Pol]’. En una pregunta de *sí* o *no*, [Pol] tiene polaridad abierta ([uPol]), y la respuesta lo que hace es asignar un valor a [Pol]: afirmativo si se contesta afirmativamente, y negativo si se contesta negativamente. Holmberg (2016:3.1) propone la estructura (14) para la pregunta del inglés (13a) (=Does John like this book?), y (15) para la respuesta (13b) (= Sí):

- (13) a. Does John like this book?
 AUX Juan gusta este libro?
 ¿Le gusta a Juan este libro?
 b. Sí



Independientemente de los detalles de la ejecución que en materia de rasgos da Holmberg (2016) a su propuesta, en esencia, el aspecto sintáctico que nos interesa destacar aquí es el desplazamiento de [Pol], permitiendo así que [Pol] adquiera abarque oracional. Un *sí* como respuesta (*'yes'* en la estructura (14)), le asigna un valor positivo a '[Pol]' ([+Pol]), y un *no* le asigna un valor negativo ([-Pol]).

Algo similar ocurre en las preguntas *qu-*. Como ya hemos señalado, Merchant (2004) asume que las respuestas fragmentarias a las preguntas *qu-* (tales como (3b) (= *Qué quieres? Una cerveza*), esconden estructuras oracionales completas en las que el constituyente de la respuesta se ha trasladado a una posición asociada a Foco, y el resto de la oración queda elidido bajo identidad con la oración de la pregunta (Véase (12)). Algo parecido propone Holmberg (2016), si bien hay diferencias entre los dos trabajos que en este trabajo ignoraremos. Nosotros adoptaremos aspectos de las propuestas de ambos, Holmberg (2016) y de Merchant (2004).

La idea principal de la presente propuesta sobre las preguntas ECH es que la sintaxis de sus respuestas es asimilable a la de otras preguntas con respuestas fragmentarias. Básicamente, o bien [Pol] (en las preguntas de *sí* o *no*), o bien el constituyente que se da por respuesta (en las preguntas de información) se desplaza a una posición de la periferia izquierda asociada a Foco, en una oración completa por lo demás elidida.

Como en el caso de las preguntas estándar *sí* o *no*, el C de la pregunta ECH lleva un elemento interrogativo Q, (un rasgo en algunos análisis, y un morfema en otros). Siguiendo a Holmberg (2016), proponemos que el elemento *sí* o *no* que aparece en Foco asigna un valor afirmativo (o negativo) a, [Pol]. Así, a la pregunta (1) le corresponde la estructura (16a), y a la respuesta (1a) le corresponde la estructura (16b). Por otro lado, a la respuesta de (1b) le corresponde la estructura (16c).

- (16) a. [Q-fuerza [_{CP} [±Pol] ... [_{PolP} [±Pol] [_{TP} pro quieres algo]]]]
 b. [_{CP} [+Pol sí]... [_{PolP} [+Pol] [_{TP} pro quiero algo]]]

 c. [_{CP} [Una cerveza]... [_{TP} pro quiero una cerveza]]


De este modo entendemos que en las preguntas de *sí* o *no*, existe una asociación entre el interrogativo C y [Pol], tal como propone Holmberg (2013).

El presente análisis se aparta del defendido por Ausín (1999), en tanto que considera que el pronombre indefinido lleva asociado un rasgo *qu-*, si bien recicla aspectos fundamentales de ese análisis. Hay que destacar que en los trabajos de la última década, el rasgo *qu-* ha dejado de jugar un papel esencial en la gramática de las preguntas. En los análisis de Hagstrom (1998), y Cable (2007, 2010), el elemento que hace interpretable una palabra *qu-* no es el rasgo *qu-* per se, sino un elemento asociado a la palabra *qu-*, un operador o 'una partícula Q' asociada a la misma; a este respecto, véanse también los trabajos de Watanabe (1992), y de Tanaka (1998). Por otra parte, es de notar que el desplazamiento de rasgos ('feature movement') admite varias interpretaciones (Véase Pesetsky 2000), y hay versiones de la teoría gramatical que lo proscriben.

¿Qué hace posible que la forma sintáctica de la pregunta ECH (16a) permita una respuesta de pregunta *qu-* (tal como (1b)=*una cerveza*)? La respuesta hay que relacionarla con el supuesto de que los pronombres

indefinidos *algo/alguien* introducen variables libres, de manera que una respuesta de constituyente a tales preguntas equivale (dicho a grandes rasgos) a contestar una pregunta *qu*-in-situ. Si, como suponemos, el constituyente que se da por respuesta se desplaza a Foco, esperamos que las preguntas de información ECH obedezcan las restricciones de localidad típicas del movimiento, como en efecto ocurre.

De este modo podemos equiparar una pregunta *qu*- y su respuesta fragmentaria a preguntas *qu*- estándar con una respuesta fragmentaria, y también con las preguntas divididas (“split questions”, en inglés) estudiadas por Arregui (2010) para el español y el inglés. Esencialmente, Arregui (2010), siguiendo a Merchant, propone un análisis en el que la segunda parte de la pregunta de (17a) es un constituyente oracional en el todo menos *un roble* es elidido, como aparecen ilustrado en (17b).

- (17) a. Qué árbol plantó Juan, un roble?
 b. [_{CP} qué árbol plantó Juan ~~qué árbol~~]

 c. [_{CP} [un roble Foco]plantó Juan ~~un roble~~]

Este tipo de preguntas también obedece principios de localidad, tal como mostró Camacho (2002), “*wh*-doubling questions” en su terminología.

Como es habitual suponer en lo que hace a las preguntas-*qu*-, los rasgos del pronombre indefinido de una pregunta ECH (no-humano/humano, número, etc.), restringen la respuesta posible, como se muestra en (18) con *algo* y *alguien*:

- (18) a. [_{CP} Q-fuerza... [_{TP} pro quieres algo]]
 b. [_{CP} una cerveza Foco [_{TP} quiero ~~una cerveza~~]]

 (19) a. [_{CP} Q-fuerza... [_{TP} pro llamó alguien]]
 b. [_{CP} Luisa Foco [_{TP} llamó ~~Luisa~~]]

Es interesante observar que las preguntas ECH pueden ser contestadas con una afirmación seguida de un constituyente, el que proporciona la información que se

pide en una pregunta *qu-* estándar; es más, en muchos casos esta es la opción que se prefiere; de modo que, en lugar de (1b), tenemos (20b):

- (20) Quieres algo? (“Do you want anything?”)
 a. Sí/no
 Yes/no
 b. Sí, una cerveza
 Yes, A beer

Desde la perspectiva de la propuesta presente, esto no es de extrañar, dado que la pregunta (20) admite las dos lecturas: pregunta de *sí* o *no*, y pregunta de información. Con todo, es posible que el acceso a la pregunta de información pueda (o quizá deba) ser mediado por [Pol], si bien dejamos pendiente en este trabajo la implicación sintáctica y el importe semántico de esta observación.

Las restricciones de localidad que se ilustran en (5) reciben ahora un tratamiento completamente diferente que en Ausín (1999). La imposibilidad de que (5b) no sea una respuesta posible no se debería a ninguna infracción en la pregunta sino en la respuesta. Según la propuesta presente la estructura de (5b) sería la de (21), donde el movimiento de *El guardia* a Foco causa la infracción de localidad. Nótese que es posible asignar un valor al indefinido de la pregunta si la respuesta es completa como en (22). Todo esto proporciona evidencia adicional para la propuesta de Merchant (2004) donde se defiende que las respuestas fragmento están sujetas a restricciones de localidad.

(5) Saliste [cuando te llamó alguien]?

- a. Sí/no
 b. *El guardia

(21) [_{CP} el guardia Foco [_{TP} saliste cuando te llamó ~~el guardia~~]



(22) Salí cuando me llamó el guardia.

En resumen, en este trabajo hemos aportado pruebas sintácticas a favor de derivar las restricciones de localidad de las preguntas ECH del español estudiadas por primera vez por Ausín (1999) en base a las respuestas y no a las preguntas. Este

acercamiento proporciona, a su vez, evidencia empírica independiente a favor de la propuesta general de Merchant (2004) sobre la gramática de los fragmentos.

Bibliografía

- Arregui, K. 2010. Ellipsis in Split Questions. *NLLT* 28.3:539-592.
- Ausín, A. 1999. Chinese-type questions in English. *Proceedings of WCCL* 17, 30-43, Stanford: CSLI.
- Bhatt, D. N. S. 2000. The indefinite-interrogative puzzle. *Linguistic Typology* 4: 365-400.
- Cable, S. 2007. *The grammar of Q: Q-particles and the nature of wh-fronting as revealed by wh-questions of Tlingit*. PhD dissertation, MIT.
- Cable, S. 2010. Against the existence of pied-piping: evidence from Tlingit. *Linguistic Inquiry* 41: 563-594.
- Camacho, J. 2002. *Wh-doubling: Implications for the syntax of wh-movement*. *Linguistic Inquiry* 33:157-164.
- Cheng, L. 1995. On *dou*-quantification. *Journal of East Asian Linguistics* 4: 197-234.
- Chomsky, N. 1964. *Current Issues in Linguistic Theory*, The Hague, Mouton.
- Chomsky, N. 1995. *The Minimalist Program*. MIT Press.
- Hagstrom, P. 1998. *Decomposing Questions*. Cambridge: PhD dissertation, MIT.
- Holmberg, A. 2013. The syntax of answers to polar questions in English and Swedish, *Lingua* 128, 31-50.
- Holmberg, A. 2016. *The syntax of yes and no*. OUP: Oxford.
- Klima, E. 1964. Negation in English. J. A. Fodor and J. J. Katz, eds. *The structure of language*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Kuroda, S.-Y. 1965. *Generative Grammatical Studies in the Japanese Language*. Cambridge: PhD dissertation, MIT.
- Laka, I. 1990. *Negation in syntax: On the nature of functional categories and projections*. PhD dissertation, MIT.
- Li, Y.-H. A. 1992. Indefinite *Wh* in Mandarin Chinese. *Journal of EAL* 1: 125-155.
- Merchant, J. 2001. *The syntax of silence*. OUP: Oxford.
- Merchant, J. 2004. Fragments and Ellipsis. *Linguistics and Philosophy* 27.6:661-738.
- Merchant, J. 2009. Phrasal and clausal comparatives in Greek and the abstractness of syntax. *Journal of Greek Linguistics* 9: 134-164.
- Merchant, J. 2012. Ellipsis. In *Syntax: An international handbook of contemporary syntactic research*, Tibor Kiss and Artemis Alexiadou (eds). Berlin: de Gruyter.
- Pesetsky, D. 2000. *Phrasal Movement and its Kin*. MIT Press.
- Tanaka, H. 1998. *Conditions on logical form derivations and representations*. PhD dissertation, McGill University.
- Watanabe, A. 1992. Subjacency and S-structure movement of *wh*-in-situ. *Journal of East Asian Linguistics*, 1:3, 255-291.